A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista AYALSA S.A.

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2008.

La compañía tiene como actividad principal la fabricación y reparación de estructura y estanques metálicos, y en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio inmediato anterior.

Durante el 2008 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico durante el periodo 2008 la empresa no tuvo movimiento económico, esperando que para el periodo 2009 la compañía cumpla con lo objetivos trazados por los accionistas.

Los objetivos y metas para el año 2009 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Wilson Lainez
Gerente General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
1 JUN 2009
GUAYAQUIL